



ADMINISTRACION NACIONAL  
DE EDUCACION PUBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL  
PROSECRETARIA

Montevideo, 5 SET. 2002

ACTA 56  
RESOL. 1  
EXP. 4-2407/02  
MGS/DBH/AC

*if imbo.*  
**VISTO:** La solicitud del Consejo de Educación Técnico Profesional referente a que el día 9 de setiembre sea declarado asueto, con motivo de celebrarse el "Día del Alumno y del Funcionario".

**CONSIDERANDO:** I)-Que dicho asueto se ha venido otorgando desde el año 1998 a la fecha.

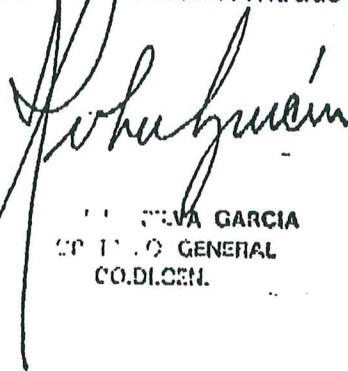
II)-Que el Desconcentrado en la mencionada fecha realiza diferentes actos y de accederse a lo solicitado se facilitaría la concurrencia de los funcionarios a los mismos.

**ATENTO:** a lo expuesto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:**

Declarar asueto el día 9 de setiembre de cada año, con motivo de celebrarse el "Día del Alumno y del Funcionario" en el Consejo de Educación Técnico Profesional.

Vuelva al Desconcentrado para su conocimiento y demás efectos

  
MARÍA GARCÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
CO.DI.CEN.

  
María Bonilla Sans  
Directora Nacional  
de Educación Pública